



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal**

**ACTA ORDINARIA N° 48
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En la comuna de Los Lagos, a quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho siendo las quince horas, en la sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 48 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la sesión el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

**Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Patricio Espinoza Oteiza**

Además se encuentran presentes: Sr. Juan Carlos Farías Consejero Regional, Sr. Jorge Vergara Encargado Finanzas DAEM, Sra. Belén Giubergia Dideco, Sr. Juan Rivas Unidad de Cultura, Sr. Luis Pinto Encargado Senda Previene

Sr. Alcalde: En nombre de Dios y la Comuna, siendo las 15:00 horas del día 15 de 03 de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°48 del Honorable Concejo Municipal de Los Lagos.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS FARIAS SILVA

4.2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 AÑO 2018 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PRESENTA SR. JORGE VERGARA, ENCARGADO DE FINANZAS DAEM.

4.3.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-16-LP18 “CONTRATO SUMINISTRO DE MATERIALES DE LIBRERÍA, ENSEÑANZA Y RECURSOS DIDACTICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES Y DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS DICIEMBRE 2017 Y AÑO 2 018”

PRESENTA SRA. ANDREA MUÑOZ, ENCARGADA DE COMPRAS DAEM.

4.4.- SR. LUIS PINTO ALVAREZ ENCARGADO DE SENDA PREVIENE COMUNA DE LOS LAGOS PRESENTA:

1- DIAGNOSTICO COMUNAL DE DROGAS AÑO 2017.

2- PLANIFICACION COMUNAL DE DROGAS PARA AÑO 2018

4.5.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO CADO

PRESENTA. NEMORINO MERA, ENCARGADO DE DEPORTES

5.- VARIOS

DESARROLLO:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

PENDIENTES LAS ACTAS N° 46 Y N° 47

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia recibida

2.1.1.- Don Adolfo Fuentes Rubilar, solicita cambio de nombre de barrio o población 11 de septiembre, expone ahí en la carpeta que les entregue varios puntos a considerar, que respaldan su solicitud y adjunta una serie de documentos, además acompaña el libro Recuerdos de la Guerra, un regalo para cada uno de los integrantes del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Dejar constancia que los concejales Retamal y Villar están ausentes autorizados por el Concejo, participando de un curso.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Hemos estado en reuniones con la comunidad, caminos y escuelas, también asistimos a la ceremonia de constitución del Consejo Regional

4.- TABLA

4.1.- PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS FARIAS SILVA

Sr. Alcalde: damos la bienvenida al Consejero Regional Sr. Juan Carlos Farías, como ya asumió en el cargo de forma oficial deseándole mayor de los éxitos en todos los sentidos

Sr. Farías: Muchas gracias alcalde y por supuesto a los concejales amigos, gracias también por invitarme para poder contarles esto que será la función por 4 años de este concejo regional que es muy importante para lo que ocurre en la comuna, porque depende mucho del municipio como nos va, más allá de lo que nosotros podamos alegar.

Bueno como todos saben el concejo regional asumió el domingo y justamente comienza a funcionar nuestros 4 años, donde va a haber una presidencia CORE durante 3 años, el último año entra el Gobernador Regional que esta por ley, que será elegido junto con las municipales, entonces el concejo regional elige presidente dentro los mismos pares elegidos, el preside dura los 3 años. Bueno hay algunos CORES que ustedes conocen, son 14 más el Intendente.

Los concejales y alcaldes se relacionan con el CORE en distintas formas y para ubicarnos un poco quienes son, están por bancada 8 del conglomerado chile vamos y por el lado de la nueva mayoría son 6, ahí están los votos de cada uno, en orden de precedencia y cada uno de los partidos a quienes representan, es importante el chico Matías Fernández que es una revelación, es un muchacho de revolución democrática, frente amplio, que sumo 2400 votos ojo que va a ser un actor súper importante dentro del concejo, entonces esa es más menos la composición de todos los votos de la provincia, de Los Lagos 6400 votos. Una de las cosas principales como nos va a ir en el fondo con la plata y dentro de la gestión que uno puede hacer, mayoritariamente es lo que tiene a mano el FNDR y el FNDR más que presupuesto, es lo pagado cada año a cada comuna por sus proyectos. La provincia del Ranco tiene mucha más plata de lo que se esperaba y la Unión, se escapa con 12.900 millones de pesos. Lo malo de esto es que Los Lagos dentro de la provincia de Valdivia, es el segundo más bajo y eso es una trayectoria que venía bastante vamos para atrás, se ve que Los Lagos desde el punto de vista de la inversión regional FNDR no ha sido muy bien tratado y hay varias razones, de hecho, la Unión se destaca bastante, Futrono 6 mil millones, Río Bueno. Entonces si los vemos en gráficos en términos de la provincia de Valdivia, cual es la posición de nuestra comuna, el 2016 subió, pero claramente está ahí el gasto de alcantarillado de Fóllico y esto tiene que ver mucho con lo sectorial. Si uno ya lo ve todos juntos seguimos siendo los penúltimos y la Unión 12 mil y Panguipulli tiene muy buena inversión y muy buen equipo. Si nos metemos todos al saco, a las 12 comunas seguimos con la misma posición, esto es un tema un poco complicado para nosotros como Los Lagos. Si buscáramos alguna cifra que nos favorezca por tamaño de habitantes. Nosotros tenemos por habitante 184 mil pesos, esa es la relación, la verdad es que es complicado ya que no nos favorecen las cifras y eso es un poco de conversarlo, porque se viene un proyecto de presupuesto año 2018 y aquí nosotros tenemos planteado en el presupuesto original hay 2800 millones de pesos para Los Lagos y se hizo un ajuste después que el cierre final que es para enero, nos agregaron un proyecto de conservación de ganado en Ustaritz, Fóllico, Las Huellas, a modo de ajuste que quisieron agregar algunas cosas que se habían quedado fuera. Pero ahí está planteado que si se da la posibilidad se puede subir. Entonces como pueden ver donde está concentrada nuestra plata, por ejemplo de 2800 millones de pesos hay dos proyectos que son grandes y son uno el más grande estación Collilelfu que tendría para el 2018, 700 millones de pesos y la siguiente sería la escuela Fusionada y la otra que está en ejecución que es la feria costumbrista de Antilhue, ahora dentro de esto tenemos que tener cuidado, efectivamente hay un par de proyectos; está el cuartel de la segunda compañía de bomberos que está en diseño y el auditorio municipal, que llama la atención acá, donde hay que trabajar, de todos hay varios que están sin antecedentes, cuáles son los que nos sirven?, entonces si queremos lograr los 2800 millones de pesos, pero deberíamos pasar los 3 mil millones de pesos si nos aplicaran y nos consideraran todo, entonces deberíamos tener alrededor de 3 mil millones de pesos con FNDR y si ustedes se fijan en todo el periodo del 2014 al 2017 tuvimos 2800 millones, entonces si aplicamos el 2018 y tratamos de hacer las cosas bien entre todos como equipo, podríamos lograr lo mismo o más. No es fácil obviamente, una de las cosas más importantes son el alcantarillado de Antilhue, porque esto te da un gran desarrollo, o sea teniendo Antilhue, Los Lagos, tener pavimentación, veredas, comercio, lo que aprueban es mucho, y puesto esto desde el punto de vista estratégico es una de las grandes tareas, pero no es fácil lograr que empujemos esos 2600

millones de pesos. Yo he estado trabajando 8 años para el CORE, 5 años que estuve dentro y 3 años en Panguipulli, y de acuerdo con esta experiencia que quiero un poco transmitirla siempre se aprueban proyectos a un buen sector, siempre y se sacan los RS y se apura. En Panguipulli cuando estaba con ellos eran 30 personas que bogaban, entonces eso era algo que nos ayudó mucho. Lo otro el seguimiento permanente de los proyectos del concejo comunal, el alcalde no puede estar en todas, persiguiendo que aprueben un proyecto, entonces en Panguipulli había una comisión que estaba preocupada del en que estamos con cada uno de los proyectos, y este nexo hay que sacarlo y ahí es donde es importante el concepto político y muchas veces caen por eso y también informarle al alcalde. Entonces no es solo una cuestión del CORE. Otro punto importante es que, de acuerdo con mi experiencia, tener una política de estado, en términos de como enfrentamos esto, entonces esto tiene que ser en conjunto, porque por ejemplo la experiencia que tengo en Mariquina iba unos por un lado otros por el otro y cuando el gobierno regional ve como son en términos de gestión, que se está priorizando no se quedan y se van las platas ya que estas son movibles. Entonces nosotros como comuna, tenemos que estar en acuerdo he ir todos en la misma dirección. Lo otro que es súper importante siempre cuando haya presentaciones, yo en el periodo anterior, no es querer hablar mal de Simón, pero hubo en el proyecto de Folilco, de verdad me dio vergüenza, era cuestión que no se entendía, lo hicieron pebre, ahí salía el CORE Quezada y como él es de la construcción, cacho al tiro los problemas y la presentación que hizo el municipio en su momento era muy mala, entonces costo sacarlo y entonces hay Core que son súper críticos. Entonces siempre hacer presentaciones con respaldo, de concejales y con equipo, porque ahí es donde los CORES se fijan. Lo otra es la relación exterior, tiene que ser transversal, cada uno tiene su iglesia, cada uno tiene su parroquia y su color político, pero a la hora de pelear por Los Lagos deben ser uno solo. Lo otro que no hay que dejar de lado es inversión sectorial o también en términos de municipio de equipo, también tenemos hartos que decir, como la información que se puede ir traspasando, por ejemplo inversiones importantes que se van quedando, como el puente Collilelfu, el acceso a Los Lagos que está ahí, lo peleamos y yo lo negocié cuando era CORE y canjee el voto por un proyecto en el cruce los tambores hay un estacionamiento de pasajeros súper cómodo y con un colega que era del partido al que yo pertenecía, bien yo te apoyo allá y tú me apoyas acá y al final lo único que saque de esos tiempos, es la pasarela que tiene emergencia y acceso a Los Lagos todavía está en planos.

Concejal Muñoz: Eso se tenía que haber hecho en el tiempo que correspondía, porque la única comuna o ciudad o como le queramos llamar, porque hay otros pueblos muchos más chicos pero tienen su enlace como corresponde y Los Lagos en su punto cómo no visionó, porque acá hubo un aprovechamiento y nadie en su momento peleó eso.

Consejero Farías: Es que esta es una oportunidad que viene ahora para poder pelear, la concesión se va a revisar el año 2019, pero si no se aborda como equipo en conjunto nosotros no haremos nada. Esto también indica que nosotros no tuvimos una visión a largo plazo. Esto básicamente quería mencionar sobre el tema de las platas, procedimientos y nos faltan cosas como lo son la salud, es súper importante que lo revisemos.

También hay problemas con los FRIL hay proyectos aprobados por M\$ 6000 y fondos por M\$ 1200, se nos viene un problema grande a quien le damos recursos

Concejal Silva: A nosotros porque nos jodieron, nos dijeron que prioricemos 10 proyectos por cierta cantidad de dinero y resulta que después lo que hicieron, nos aprobaron 3 y dejaron 7 afuera, entonces ojalá que el Concejo Regional funcione mejor que la vez anterior, pero veo que ya empezamos mal, ya que no eligieron al presidente ese día. A mí no me gusto esa actitud.

Concejal Muñoz: quedo de manifiesto que es solo política pura

Consejero Farías: Sea quien sea el presidente esto hay que sacarlo de todas maneras y principalmente estimados concejales, la información debe ser compartida, mucho de

eso tiene que ver con la información y la oportunidad, por ejemplo estuve hablando con la niña que maneja el 6 % en cultura, deporte y social y están con un plan de venir a comunas y me di cuenta ayer que iban a Río Bueno y en Paillaco están mañana, con una convocatoria grande, de dirigentes de clubes de todas las instituciones, para que puedan enseñarles como están ahora para el 2018 las participaciones, entonces yo pedí una audiencia para el fin de semana, lo ideal le decía a la niña, quizá ustedes lo comparten

Sra. Belén Giubergia: mañana vienen acá a Los Lagos, me confirmaron que vienen con cultura

Concejal Silva Yo lo vi en el face que era hoy, alguien lo subió que era hoy,

Consejero Farías: Me parece que eso es por otra cosa, pero este es Ese es un tema súper importante, creo que para el jueves está considerado acá lo otro es que nos citaron a las 7 de la tarde no va a haber ni un dirigente, entonces yo les decía a las 11 puedo estar acá y así la gente del campo puede venir y después volver...

Otra cosa es la sede de Riñihue, y hay que andar rápido con esta cuestión,

Sr. Alcalde: Está ejecutándose ya partió la obra ya tiene 3 meses, y además partió la obra de Antilhue

Consejero Farías: súper bien, yo me había preocupado con esta cuestión de las restricciones. Eso era concejales, había muchas cosas más, pero por cosas de tiempo, quería hacer solo una pequeña participación y agradecerles a ustedes y ponernos en comunicación, cualquier cosa, cualquier preocupación, si tenemos que ir para allá ofrezco mi vehículo, que nos vayamos para allá y estar en contacto permanente, porque esas es más menos la forma de trabajar y así nos va a ir bien.

Sr. Alcalde: Yo quiero rescatar esto de estar unidos para los proyectos de Los Lagos, yo creo que dará resultado, nosotros tenemos las prioridades claras, el tema de la escuela fusionada es el primer proyecto, el segundo Antilhue, lo tenemos súper claro, el alcantarillado la planta de tratamiento en Antilhue, después tenemos alternativas que podemos mover, como el gimnasio, como el centro cultural, el salón auditorium, cosas que debemos ir modificando, pero, la prioridad es... La escuela y Antilhue, para este año y la información que yo tengo, Don Juan Carlos, es que este año empieza la obra, porque estuvo el director nacional hace 15 días atrás, el de concesiones y parte este año la obra de la rotonda, para el acceso a la comuna de Los Lagos, el enlace, ya partiendo con eso se da a entender que la ejecución viene, eso en el fondo, es en lo que hay que poner énfasis y aquí es donde hay que poner el acento, porque ya hemos conseguido los RS, hemos conseguido las prioridades para el camino Flor del Lago, Mae, Enco, Choshuenco, el enlace Los Lagos con eso ya empiezo a descansar, en el sentido que ya se ve como más avanzado, pero donde tenemos el problema, es que este año deberían entregarnos en septiembre el diseño del puente Collilefu o el puente costanera, ese no tiene presupuesto, el que empieza la ejecución este año, la ejecución, es el puente quinchilca, parte de la obra,

Concejal Silva: están en expropiación

Sr. Alcalde: entonces lo que tenemos en lo sectorial es el puente de la costanera, el diseño lo entregan este año, pero no tiene presupuesto y según lo que me informaron, que para tener un presupuesto será en 3 años más, es decir me hablaban del 2021, antes no había posibilidad

Concejal Muñoz: Es que ahí está lo que decía el concejero, las gestiones sectorialmente y eso significa ir a Santiago a sacar muchos mejores resultados

Concejal Silva: Ahora el alcalde de este puente de los estudios de diseño que se están haciendo y eso lo está haciendo el mismo ministerio de obras públicas, o sea eso no se explicó expresivamente...

Sr. Alcalde: Pero te dan un año de plazo para entregarlo, y en septiembre de este año tienen que entregarlo, el tema es que ese proyecto no tiene presupuesto de ejecución y

no está contemplado, entonces cual es la estrategia, es que tenemos los presupuestos del enlace, tenemos el presupuesto son 21 mil millones, para que la ejecución se haga pronto.

Consejero Farías Ahí es súper importante también, que tenemos que ver como la hacemos, porque ahí en el fondo a quien ven a fuera con fuerza... es al alcalde, el concejero tiene sus relaciones, su peso digamos, y es ahí donde tenemos que ir al punto de la comunicación, yo no saco nada como CORE de arrancarme e ir solo sin pasar por el municipio, o ir solo, eso lo encuentro negativo y súper malo, tenemos que hacerlo juntos.

Concejal Muñoz: quería agradecer y felicitar a Don Juan Carlos Farías, ya ciudadano laguino y parte de lo que ha planteado como su gestión y su forma de trabajar, no dista mucho de la realidad que ha manifestado este concejal con respecto a la unidad y transversalidad, yo creo que eso es importante y bien en lo local y en esta mesa y de cada una de las testeras, el corazoncito o la iglesia o la capilla queda a un lado, porque lo que nos convoca es simplemente y quienes nos mandatan son los ciudadanos de la comuna y por lo tanto el partido central donde militamos todos es justamente la comuna de Los Lagos y eso yo lo he manifestado en varias ocasiones y creo que sin lugar a duda es la forma de que podamos construir acuerdos para el engrandecimiento de nuestra comuna y eso es lo que queremos todos y más allá que le vaya bien o le vaya mal en este sentido, pero queremos que le vaya bien y que nos vaya bien, para que así esto se vea reflejado en la comuna y después en su minuto y en su momento, cada uno vera de qué forma tiene otras expectativas en la parte política o personal, pero mientras se está ejerciendo el mandato que nos entregó la ciudadanía, yo creo que estoy plenamente de acuerdo con la visión de usted consejero regional, por lo tanto igual me pongo al servicio de mi comuna, a través de esta función que es ser concejal y reitero mi felicitaciones y de paso nos acompañe a nosotros y esto es viceversa, si no logramos cohesionarnos como un equipo más allá de lo meramente político, vamos a seguir estancados y es eso lo que ha pasado y vamos a seguir estancados, por lo tanto eso es y me sumo a la convocatoria para trabajar por nuestra comuna, de forma mancomunada.

Consejero Farías: agradezco el tiempo y la oportunidad de hacer esta presentación

4.2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 AÑO 2018 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PRESENTA SR. JORGE VERGARA, ENCARGADO DE FINANZAS DAEM.

Sr. Alcalde: esto se vio en Comisión de Finanzas, entiendo que ahí se revisaron los antecedentes

Concejal Silva: efectivamente estuvimos en reunión de comisión, donde don Jorge Vergara nos presentó la modificación presupuestaria N° 1 del DAEM, de \$ 136.761.000, la cual analizamos por completo y la comisión llegó al acuerdo de que la aprobamos y pasamos a concejo, le preguntamos todo lo que teníamos que preguntar.

Sr. Alcalde: Se somete a votación la modificación presupuestaria N° 1 del departamento de educación Municipal para el año 2018.

Concejal Silva, aprueba

Concejal Saldías, aprueba

Concejal Muñoz, aprueba

Concejal Espinoza, aprueba

Sr. Alcalde, aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 AÑO 2018 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 MARZO 2018

POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA:

TIT	ITEM	ASIG.	SUBASIG	DENOMINACION	VALOR \$
05	03	003	002	999 OTRAS SUBVENCIONES	90.470.000.-
05	03	099	000	000 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	27.928.000.-
08	01	000	000	000 LICENCIAS MEDICAS	18.363.000.-
TOTAL DISPONIBLE					136.761.000.-

POR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN:

21	01	001	028	001 ASIG. DESEMPEÑO DIFICIL PLANTA	500.000.-
21	01	001	031	001 ASIG. PERFECCIONAMIENTO PLANTA	3.000.000.-
21	01	001	003	002 BONIF.EXCELENCIA PLANTA	5.000.000.-
21	02	001	027	001 ASGI.DESEMP.DIFICIL CONTRATA	1.000.000.-
21	02	001	030	001 ASIG.PERFECCIONNAMIENTO CONTRATA	500.000.-
21	02	003	001	002 BONIF.EXCELENCIA CONTRATA	10.000.000.-
34	07	000	000	000 DEUDA FLOTANTE	116.761.000.-
TOTAL IGUAL A TOTAL DISPONIBLE					136.761.000.-

POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYEN :

15	00	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	103.815.000.-
----	----	-----	-----	-----------------------	---------------

POR MENORES GASTOS SE DISMINUYEN:

21	01	001	009	003 BONIF.LEY 19410 PERS.PLANTA	20.000.000.-
21	01	003	003	004 ASIG.DESEMP. INDIVIDUAL	20.000.000.-
21	02	001	009	003 BONIF.LEY 19410 PERS.CONTRATA	25.000.000.-
22	01	001	000	000 ALIMENTOS-BEBIDAS PERSONAS	12.000.000.-
22	06	001	000	000 MANT.Y REPARAC. EDIFICIOS	20.000.000.-
22	10	002	000	000 PRIMAS Y GTOS. SEGUROS	6.815.000.-

TOTAL IGUAL A MENORES INGRESOS 103.815.000.-

NOTA EXPLICATIVA A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

- Se aumenta la cuenta 05.03.003.002.999 "Otras Subvenciones " por mayores ingresos en \$90.470.000.- Mantenimiento, BRP rezagados, Desempeño Individual, Desempeño colectivo, Excelencia rezagada, Pro retención, 2º cuota bono asistentes educación.-
- Se aumenta la cuenta "05.03.099.000" Otras Entidades Públicas" por mayores ingresos en \$ 27.928.000.- Bono de vacaciones
- Se aumenta la cuenta 08.01.000.000 "Recuperación de Licencia Médicas" por mayores ingresos en \$ 18.363.000.-
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.028.001 "Asig. desempeño difícil personal de planta" en \$ 500.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.031.001 "Asig. De perfeccionamiento personal de planta" en \$ 3.000.000.-
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.003.002 "Bonif. excelencia personal de planta" en \$ 5.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.027.001 "Asig. desempeño difícil personal contrata" en \$ 1.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.030.001 "Asig. Perfeccionamiento personal a contrata" en \$ 500.000,

- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.003.001.002 "Bonif. Excelencia personal contrata" en \$ 10.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 34.07.000 "Deuda flotante" en \$ 116.761.000.-
- Por menores ingresos se disminuye la cuenta 15.00.000 "Saldo Inicial de Caja" en \$103.815.000
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 21.01.001.009.003 Bonif. Ley 19410 personal de planta" en \$ 20.000.000,
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 21.01.003.003.004 "Asig. de desempeño individual personal de planta" en \$ 20.000.000,
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 21.02.001.009.003 "Bonif. Ley 19410 personal a contrata" en \$ 25.000.000,
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 22.01.001.000.000 "Alimentos y Bebidas personas" en \$12.000.000,
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 22.06.001.000.000 "Mantenición y Reparación Edificios" en \$ 20.000.000,
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 21.10.002.000.000 "Primas y gastos seguros" en \$ 6.815.000.-

4.3.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-16-LP18 "CONTRATO SUMINISTRO DE MATERIALES DE LIBRERÍA, ENSEÑANZA Y RECURSOS DIDACTICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES Y DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS DICIEMBRE 2017 Y AÑO 2 018"

PRESENTA SRA. ANDREA MUÑOZ, ENCARGADA DE COMPRAS DAEM.

Concejal Silva: Este tema también paso por comisión revisamos las actas y fue adjudicada a la señora Juana Álvarez, que todos conocemos, propietaria del supermercado Maco o librería Maco en este caso y por un total anual de 92 millones de pesos, se revisaron los antecedentes y las actas y la comisión lo aprobó así que pasa a concejo

Sr. Alcalde: Se somete a votación la adjudicación de licitación ID 363 -16LP18, Contrato suministro de materiales de librería, enseñanza y recursos didácticos, para establecimientos educacionales municipales de la comuna de Los Lagos diciembre 2017 y año 2018.

Concejal Silva, aprueba

Concejal Saldías, aprueba

Concejal Muñoz, aprueba

Concejal Espinoza, aprueba

Sr. Alcalde, aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-16-LP18 CONTRATO DE SUMINISTROS DE MATERIALES DE LIBRERÍA, ENSEÑANZA Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES Y DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS DICIEMBRE 2017 Y AÑO 2018. AL OFERENTE JUANA DE DIOS ÁLVAREZ CONTRERAS RUT. 4.321.556-6

Concejal Silva: alcalde antes de ceder la palabra a Luis Pinto hay otro tema que se vio también en comisión y en la tabla corresponde al 4.5, podríamos verlo enseguida y luego dar la palabra a Luis.

Sr. Alcalde: si en la tabla ese punto esta al último, pero si lo autorizan lo vemos enseguida
Sres. Concejales están de acuerdo.

4.5.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO CADO

PRESENTA. NEMORINO MERA, ENCARGADO DE DEPORTES

Sr. Alcalde: La presentación la hace Juan Rivas

Sr. Rivas: buenas Tardes, bueno presento una carta que llego del señor Martínez que es el presidente del club deportivo CADO y dice "estimados junto con saludarle cordialmente por intermedio de la presente, solicitamos al honorable concejo la suma de 800 mil pesos para financiar parte de la organización de la primera fecha rally del sur los días 6, 7 y 8 de abril del 2018, que se correrá en la comuna de Los Lagos, fecha que se adelantó, por la suspensión de la primera fecha del rally nacional, ante lo cual pilotos nacionales pidieron a nuestro club la primera fecha sea en la comuna por lo lindo de sus caminos y paisajes, sumando además al público fanático presente de forma responsable de la ruta de competencia, esperando una favorable respuesta... atte Martínez Echeverry... bueno eso es, ellos solicitan 800 mil pesos, la carta paso por finanzas y está aprobado por el jefe de finanzas y el alcalde.

Sr. Alcalde: lo que pasa es que esta es una fecha R5 en Chile se han modificado las... no sé cómo llamarlo el circuito, pero se llamó que el R5 sería en Concepción, que es otro nivel de tipo de vehículo y no es el mismo que el otro que es modificado, esta carrera el R5 es con otro auto salido de fábrica, para este tipo de competencia, no es como el otro que hacemos, este de fábrica a correr el R5. Ellos como no se hizo en Concepción quiso hacerlo acá en los Lagos, como ellos participan a nivel nacional e interregional, queremos ver si podemos hacer la competencia, porque hay que hacerla si o si en abril, porque si no se hace acá, será en Paillaco o en Rio Bueno

Sr. Juan Rivas: Igual compite el chaleco López

Sr. Alcalde Acá tiene un atractivo turístico, cuando ellos hacen encuestas, con los pilotos ha sacado muy buena nota, por los paisajes, por el camino, por el compromiso, por la responsabilidad del escenario, amplificaciones, cosa que en otros municipios no les dan nada y ellos hacen todo y acá hay un equipo humano que va más allá de la plata, lo que nosotros colocamos toldos, sillas, le pasamos luces, todo lo que nosotros podemos ofrecer y por eso ellos no dieron la primera prioridad, para hacer la competencia, de hecho una de noviembre se va a hacer igual, ya está en el programa, que a diferencia de esta no está en el programa, esto es nuevo, por eso es que yo quería decirles y explicarles esto y la única forma que vimos como alternativa de colaborar es a través de una subvención.

Esta sería la primera fecha en Chile, así que hay que hacerlo si o si, si no lo pedirán otras ciudades y además aquí la vinieron a ofrecer, si al final acá solo pagaran los seguros, porque nosotros la competencia nos cuesta 2 millones y medio, eso es lo que cuesta, pero dijimos como no está en el programa, no está en el presupuesto, yo puedo pagarle solo los seguros, no está la alimentación ni nada, de eso se encargara CADO que es la otra agrupación, bueno eso alguna duda.

Sr. Alcalde: se solicita acuerdo de concejo para otorgar una subvención al club CADO

Concejal Silva, aprueba

Concejal Saldías, aprueba

Concejal Muñoz, aprueba

Concejal Espinoza, aprueba

Sr. Alcalde, aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA SUBVENCIÓN DE \$800.000 AL CLUB AUTOVOMILISTICO DEPOTIVO OSORNO (CADO), PARA FINANCIAR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA FECHA RALLY DEL SUR LOS DÍAS 6. 7 Y 8 DE ABRIL DEL 2018, QUE SE CORRERA EN LA COMUNA DE LOS LAGOS.

Sr. Alcalde: ahora yo voy a pedir a Nemorino, Juan y Belén que levanten pronto en la plataforma digital, en la radio, en el terminal la convocatoria, cosa de que no salga mañana y nadie sepa, (que quede en acta esto, que oportunamente y antelación se haga todo la publicidad,

Concejal Muñoz: es importante que se haga mucha publicidad

Sr. Alcalde: Aquí esta Belén y quiero que quede en acta que te entrego a ti la responsabilidad de hacer una buena publicidad a la actividad de AVOSUR, capsulas radiales etc. Internet, afiches etc. Utilizar todos los recursos

Otra consulta Belén tienes listo el informe de las actividades verano Los Lagos 2018.

Sra. Belén Giubergia: estamos trabajando con Patricio reuniendo toda la información y lo tendremos listo la próxima semana

Sr. Alcalde: para el primer jueves de abril

Concejal Silva: lo vemos primero en Comisión y después lo llevamos a Concejo

4.4.- SR. LUIS PINTO ALVAREZ ENCARGADO DE SENDA PREVIENE COMUNA DE LOS LAGOS PRESENTA:

1- DIAGNOSTICO COMUNAL DE DROGAS AÑO 2017.

2- PLANIFICACION COMUNAL DE DROGAS PARA AÑO 2018

Concejal Silva: yo leí por ahí que hubo una baja del 2 % en el balance nacional y no era solo drogas, sino que también alcohol.

Sr. Luis Pinto Me acompaña Ricardo Campaña profesional a cargo del ámbito educación.

Yo soy trabajador social y son encargado del programa SENDA, como decía el señor alcalde vengo a presentar lo que tiene que ver con el diagnostico comunal de drogas, que se realizó durante el año pasado y la planificación comunal para este año, le pude conceptos de drogas porque voy a mostrar los grupos de estudios de droga, que tiene que ver con la parte regional. Bueno a nivel regional podemos ver 2 gráficos uno que tiene que ver con tabaco y el otro que tiene que ver con marihuana, el grafico con respecto al consumo de tabaco en población escolar en el último estudio que fue el 2015, indica una baja, esto da cuenta de la efectividad de las políticas de prevención ambiental, en otras palabras tiene que ver con las leyes que más que prohíben, dificultan el acceso al tabaco, el impuesto por ejemplo, tanto en población escolar como aspecto general, ha tenido súper buen impacto. Por otro lado, vemos el grafico de consumo de marihuana en población escolar, cuando hablamos de esa población, lo hacemos desde octavo básico a cuarto medio, del 2010 en adelante, en el 2010 y 2011 tuvo un aumento bastante grande, tanto en población escolar como población general de casi tres veces, estamos en más menos 10 % de consumo antes del 2010 y ahora estamos más menos en 30 y tanto %. Acá tenemos dos gráficos más con la población escolar el grafico más alto tiene que ver con el consumo de alcohol, si lo pueden ver es vertical, no ha cambiado, pero igual es preocupante, porque podemos ver que, en la región, el 33% de los jóvenes de entre octavo y cuarto medio están consumiendo, ósea 1 de cada 3. El cuarto grafico que se ve acá abajo muestra el uso de tranquilizantes sin receta médica, porque lo saque a colación, porque ustedes de SENDA las cosas que nosotros hacemos, en general lo asocian a alcohol y drogas y las drogas esta focalizadas a la cocaína, pasta base y marihuana, pero nosotros también llamamos a poner atención a los papas en otro tipo de drogas que pasa como medicamentos o son otras sustancias que están el hogar que pueden ser utilizadas como drogas, el cual debemos estar con ojo, pueden ser pastillas, bencina, pegamento, etc. Lo sacó a colación respecto a que el año pasado no llegaron muchas consultas sobre esto, solo llegaron dos mamas, preocupadas por un medicamento en específico que es el clonazepam, ella no sabía que pasaba con el chico y después se dieron cuenta de que le robaban el clonazepam, porque no tenían un

manejo responsable de este y ellos lo consumían y este más menos para que puedan visualizar la potencia de este, yo trabaja antes en un centro de rehabilitación en Valparaíso y ese era el medicamento de emergencia, cuando por ejemplo la persona que está en tratamiento médico, si por ejemplo tenía ganas de suicidarse o hacer algo extremo, era el medicamento que le dábamos de emergencia y que lo dejaba lona, y este le provoca al cerebro de una persona que están en desarrollo, tomar ese medicamento y obviamente no se toman uno ni dos, si no se toman varios, por eso trato este tema de otros medicamentos que pueden llegar a ser drogas y que va en aumento el consumo. Otros dos datos de estudios en poblaciones escolar, el grafico tiene que ver con el aumento de consumo de marihuana en el mismo porcentaje de crecimiento del consumo de población escolar y ahí hay un pequeño extracto que dice que el 23 % de la población total de la región de los ríos, entre 12 y 60 años, tuvo algún episodio de embriagues en los últimos 30 días, recién me decían que en la región hubo un descenso en el consumo de alcohol, eso es efectivo que bajo más menos entre un 1 y 2 %, pero el problema que hubo ahí, tiene que ver con que se mantuvo más menos estable, porque hay un margen de error del 5%, lo que cambio en el patrón de consumo, tiene que ver con la cantidad de personas, antes la cantidad de personas que se embriagaban era menor y ahora tenemos la misma cantidad pero toman más, entonces igual es un tema problemático, eso tiene que ver con los dos estudios nacionales y escolares. El 23% estamos hablando de que 1 de 4 personas que vive en la región de los ríos se embriaga y cuando hablamos que se embriaga ... una de las cosas que vamos a ver es con el diagnostico comunal, la gente lo que percibe con mayor eficiencia es con políticas del rol parental y si tenemos papas y mamás, que toman y se embriagan en el hogar, es difícil hacer políticas de prevención. El diagnostico comunal de drogas, quiero hacerles un paréntesis antes de seguir con este tema, la metodología y las variables que se ocupan todo tiene que ver con una definición de Santiago, nosotros el año pasado propusimos algunas mejoras complementarias a esta, para poder recabada información más detallada de esto, a lo que pasa en la comuna, ya que los estudios nacionales solo arrojan resultados nacionales y regionales, no comunales, lo cual no se nos validó, por tanto no tenemos datos duros, cuantitativos respecto a lo que pasa en la comuna en drogas, solo datos cualitativos, es decir los datos y discursos que nosotros podemos ir recolectando, en los diferentes métodos de recolección de información social. Primero contarles, solamente como contexto, respecto a la cobertura escolar que nosotros tenemos, nosotros de los 27 establecimientos que estaban funcionando en la comuna, 25 se le entregaba material, solamente en 4 están en la calidad de focalizados, en donde nosotros no solo hacemos la entrega de material, si no también que estamos permanentemente trabajando con estos, planes de intervención con ellos, compromiso con toda la comunidad educativa, con los estudiantes, con los profesores, con los papas. Además, me acompaña mi colega Ricardo Campaña, él es el encargado del ámbito de educación y se lleva toda la pega de educación, porque es una de nuestras prioridades, por lo cual tenemos un solo profesional destinado a eso, yo me encargo con toda la otra parte que tiene que ver con la otra línea que les voy a explicar mas adelante. Respecto al diagnóstico, con respecto a lo que pudimos rescata, una de las cosas que nos llamó la atención y que fue lo más recurrente, fue que, la apropiación de espacios públicos, en bajo sentido a responsabilidad parental y la percepción de la ausencia de policías, son las que facilitan el consumo, ósea lugares donde no hay tanta presencia como de vecinos o policías, son las que propician más el consumo de drogas. Ejemplo bien concreto once de septiembre, hay muchos lugares que están in visibilizados para el paso público y los vecinos siempre dicen que hay poca cobertura de carabineros. Los factores de riesgo que indicaron los vecinos, que fueron entrevistados, fue primero la baja oferta cultural deportiva y social en cuanto actividades, entonces le preguntaba y se refiera que eran actividades fuera de lo tradicional, por ejemplo, en cuanto a deporte, fuera del futbol, el

basquetbol y otras actividades que podamos llamar a niños que les interesa otro tipo de cosas. Otro factor de riesgo que vimos fue algo que nos dijeron con fuerza, los chicos jóvenes, fue con respecto a la resolución de conflictos, esto tiene que ver con que ellos ven como factor de riesgo, cuando personas significativas dentro del entorno escolar, afrontar los problemas con más dialogo los temas de droga, hay un tema de conexión, entonces una persona que consume drogas, los invita a estar en ese círculo, bien concreto, entonces cuando a un chico le pillan un pito en la mochila y lo suspende ese día, para el son vacaciones y es un día que no ocupa en leer, sino juntarse con los amigos a consumir. Respecto a recomendaciones que nosotros damos al diagnóstico, es que tiene que ver con la alta valoración de la comunidad por la interacción profesional, en función del rol parental, que queremos decir con esto, tiene que ver con valoran que hayan líneas de acción dentro de nuestro programa que tengan que ver con mejorar el rol parental, que nosotros hagamos talleres de parentalidad, en escuelas, con los vecinos, una alta expectativa y esto nos llamó mucho la atención, siempre cuando le preguntábamos a los vecinos respecto a actividades más sociales, decían bueno podríamos hacer actividades con los vecinos, pero porque no lo canalizas con las juntas de vecinos, pero ellos decían que la junta de vecinos se encarga de otro tipo de cosas, entonces ahí está la necesidad de generar o apoyar iniciativas que no solo tenga que ver con la generación de subsidios y mejoramiento de vivienda que si bien son cosas super necesarias, de repente solamente se limitan a eso. Lo último la recomendación que es algo que queremos rescatar y lo pusimos ahí, que es una propuesta de los chicos del liceo Alberto Blest Gana, de formar una especie de contraparte estudiantil del SENDA previene, ya que vimos que el pasado, pudimos ayudar a reactivar el concejo comunal de jóvenes que es la contraparte del seremi de salud que tienen ellos como jóvenes, entonces vieron cómo funcionaba en otra comunas y decidieron hacer algo directamente con SENDA previene y nos formamos como monitores y hacemos reuniones y actividades, eso queríamos rescatar como recomendaciones para este año, eso en cuanto al diagnóstico, con respecto al trabajo 2018, comentarles que nosotros tenemos varias líneas de acción, las resumimos en las siguientes, que son la parte territorial, educacional, laboral, comunitaria y recuperación, acá se divide en dos ámbitos específicos, que es tratamiento e integración social, esta es una política que se está aplicando aquí y en otras regiones, que es una especie de piloto, que viene a complementar lo que tiene que ver con el tratamiento, ustedes entenderán que una persona que está en tratamiento médico en un centro de tratamiento, sale de ese tratamiento médico y si es que no tiene trabajo o conflictos con la familia, probablemente se vaya a pegar un tropezón y vaya a caer donde siempre, entonces lo que se pretende hacer con esta línea de trabajo de interacción social es poder evitar y amortiguar ese proceso, la última línea que tiene que ver con comunicaciones. Se me olvido encuadra el objetivo de porque estamos acá, que tiene que ver primero porque está dentro de nuestras metas, las exigencias de nuestras contrapartes regionales, poder exponer a ustedes lo que vamos a hacer como programa siempre, y segundo para que el alcalde y los concejales nos puedan sugerir cosas o poner énfasis para que se entienda como un programa, porque yo al final le entregare el diagnóstico al señor alcalde y podrán ver que son herramientas definidas a nivel nacional y no hay mucho margen de acción, pero lo importante es que nosotros podamos ver de acuerdo a lo que ustedes digan la realidad de acá y así tener la validación de que el concejo nos aprueba una propuesta que salga de nosotros. La planificación de nosotros tiene 170 y tantos objetivos, así que solo le mostramos un resumen, a nivel territorial los dos énfasis que tenemos este año, tiene que ver con la participación juvenil y social, queremos hacer algunas capacitaciones para dirigentes escolares, o líderes escolares y poder invitar a jóvenes que no estén en el ámbito escolar, por ejemplo que hayan egresado de cuarto medio y no estén tampoco en la universidad y realizar un cabildo para tener la opinión de ellos y generar algunas propuestas y lo otro es generar acción

social en general donde nos piden hacer, gestionar proyectos sin recursos, fondos concursables, este año presentamos 3 proyectos a la Injuv con algunas juntas de vecinos y así poder apoyar a otras organizaciones.

En el ámbito de educación, que es nuestro caballito de batalla más fuerte, como les comentaba tenemos 4 puntos focalizados, son el liceo, la escuela nevada, la escuela Collilelfu y la escuela de Antilhue, el año pasado ingresamos a dos establecimientos, que fue Folilco y Collilelfu, esto producto de que mediante el trabajo de acompañamiento, de los programas de prevención, junto con el equipo de los establecimientos, vimos que generaron un autonomía importante para ir aplicando dentro de lo permitido e integrar los dos establecimientos nuevos la nevada y la Francia y esto en contexto de que la Francia va como liceo y la nevada está en un perímetro siempre focalizado a la once de septiembre. La otra línea de trabajo tiene que ver con el programa continuo preventivo, que tiene que ver con el que le lleva material a todos los establecimientos, como le decía en un principio nosotros tenemos 25 de los 27 establecimientos, y dos estrategias que son complementarias al programa continuo preventivo. Entregamos a un área laboral como decíamos ante donde tenemos que trabajar con medias y pequeñas empresas, en un programa de prevención donde se pueda sensibilizar los trabajadores, en lo que implica tener un consumo problemático y estar trabajando. En el ámbito comunitario este año nos dieron la... el año pasado no nos habían dejado poder hacerlo y poder implementar una estrategia comunitaria familiares, que es una estrategia que se implementa en algunas comunas del país, donde se hacen algunos grupos, en algunos sectores focalizados y ese grupo motor de como consolidar el pase de una firma autónoma.

Concejal Silva: Una consulta va dirigida a Patricio igual. Tú hablas de las medianas empresas y que pasa con las grandes empresas

Sr. Luis Pinto: Las grandes empresas las cubre el equipo regional del ámbito laboral y una de las situaciones que se dio aquí en la región en particular es que desde que el Senda se creó como servicio en el 2010, ya han cubierto todas las empresas grandes, se están ahora acercando empresas que no son tan grandes, o rubros para poder ir trabajando, ya que las empresas grandes a nivel regional se cubrieron todas

Concejal Espinoza: En realidad adicionalmente a eso dentro del programa de prevención de riesgos, de una empresa todos los preventivistas, tiene dentro de su programa de trabaja, independiente de la seguridad, es hacer charlas continuas sobre esta materia.

Sr. Luis Pinto uno de los lugares en los cuales nos ha costado trabajar es con las empresas, así que si nos pudieran ayudar con contactos de nuevas empresas, para que nos vinculen.

El ámbito de la recuperación está dividido en dos, en el ámbito de tratamiento y en el ámbito de integración social. En el ámbito de tratamiento tenemos una función específica dentro del círculo de la derivación de tratamientos y tiene que ver con la diferenciación del tratamiento, el como nosotros pertenecemos por un lado al municipio y por otro al ministerio del interior, no pertenecemos a salud, pero por ejemplo cuando una persona necesita tratamiento, o resolver una duda o quiere saber los pasos y le complica ir a Valdivia, para pedir una hora, pueden ir a donde nosotros y podemos hacer un perfil y hablamos con los profesionales que nosotros consideramos adecuados para su situación, para hacerle más fácil el proceso de vinculación al tratamiento, en este lado también vamos a visibilizar para que se exponga, ya que el año pasado solo nos llegaron dos pacientes de referenciación, porque en el fondo las personas lo que querían un sistema obligatorio de tratamiento y en Chile no tenemos ni un sistema obligatorio de tratamiento a nivel público y son voluntarios a nivel público y los cupos son limitados.

Concejal Silva: Pero en el ministerio de salud hay lugares donde son tratados estas personas

Sr. Luis Pinto Efectivamente, hay lugares en la región que son centros de tratamiento, de baja y alta complejidad, pero todos son voluntarios, las personas tienen que estar ahí y

bueno hay un proceso de las dos primeras semanas, por ejemplo, donde ellos están en un periodo de desintoxicación, que es un periodo súper complicado, si es que va a pasar o no, entonces no tenemos nada que obligue acá en Chile para el tratamiento de alcohol y drogas.

Concejal Silva: tengo entendido que a esas personas se les da una subvención, 1 millón de pesos que entrega el estado para la recuperación de estas personas, en un curso nos hablaron sobre este tema.

Sr. Luis Pinto la verdad no se mucho de presupuesto, pero los centros de tratamiento manejan arto dinero y los cupos son limitados, porque el proceso de tratamiento es súper complejo y acá en la comuna las personas que están interesadas no suelen ir, producto de que los centro generalmente están en Valdivia.

Concejal Silva: Hay evangélicos que se dedican a la rehabilitación

Sr. Luis Pinto: En Lanco hay un centro de auto ayuda que funciona de los años 80s y se quiere replicar acá si se dan las posibilidades, que tiene vocación evangélica y que sirve como soporte para la recuperación, algo bien interesante que se pueda hacer en esta comuna.

Concejal Saldias: sobre todo para esas personas que están en situación de calle ahí en quinchilca o todos esos que están en esa condición.

Sr. Luis Pinto Bueno siendo bien puntual, la 3 cosas más importantes de la parte de recuperación tiene que ver con el Cefsam donde hay un portafolio que se llama SIAM que es para integrarlos a ellos a políticas de integración social, un encuentro de empresas locales de acuerdo con el tema de tratamientos e integración social. El año pasado tuvimos una propuesta de hacer un encuentro de empresas respecto de este tema, también lo echaron para otras por los concejeros regionales, pero participamos como invitados al encuentro de empresas de la OMIR, donde nos llevamos la grata sorpresa de que los empresarios locales, estuvieron bien interesados en aportar con cupos laborales como con el proceso de políticas de prevención del consumo de drogas. Lo último tiene que ver con algunas jornadas de estigma, cuando hablamos de inclusión social no solo hablamos del sujeto, sino también de la sociedad nosotros estemos dispuestos a entender a la persona que sale de tratamiento, cuando una persona sale de tratamiento le seguimos diciendo, tu eres el alcohólico, tu eres el drogadicto, entonces si pienso como empresario decimos, mmm este no va a rendir, entonces esta es una posibilidad, pero si una persona sale de tratamiento, de seguro que está en condiciones de trabajar y hacer una vida normal, lo importante es que nosotros le demos la posibilidad. En comunicaciones que es como lo más visible de nosotros, nosotros lo hacemos por meta, general algunas acciones comunicacionales en fechas particulares, como fiesta patrias, fin de año y en los fin de semanas largos. También pusimos carabineros, los cuales han sido un gran aporte comunitaria, quienes nos ayudan en las campañas a los colegios, sobre todo rural, que es un público a los cuales nos cuesta mucho llegar y en esa vinculación con carabineros, con las brigadas de tránsito, tuvieron mucha voluntad para poder hacerlo, que quiero destacar, también dar gracias a los medios locales los cuales han entregado nuestra información y han ayudado a masificar nuestros mensajes.

Concejal Silva: Y qué pasa con la PDI

Sr. Luis Pinto Bueno para encuadrar, cuando se crea SENDA, el cual lo crea el presidente Sebastián Piñera, de lo que era CONASE, el cual era el concejo de control de estupefacientes y tenía una clase de complemento más social respecto a lo que hacían las policías, lo cual no estuvo dando muchos frutos, por lo cual la perspectiva de control se fue digamos, entonces por eso no tenemos tanta vinculación con las policías, el ámbito de denuncias en cuanto temas de investigación, etc. De hecho, lo invitamos a nuestras reuniones comunales que hacemos, algunos vecinos hemos logrado canalizar sus denuncias, pero nosotros tratamos de alguna manera de desligarnos de la vinculación y generación de terreno, entonces no es lo mismo que alguien vaya a hacer un taller a que

vaya a hacer una investigación policial, por eso estamos como bien diferenciados, bueno eso.

Sr. Alcalde: Gracias. Ahora vamos a varios.

5.- VARIOS

5.1.- Concejal Silva: quiero dejar en un acta de concejo que me reuní con apoderados de la escuela Collilelfu en la tarde de ayer y en la cual me plantearon el tema de la calefacción del colegio, que la caldera no está funcionando y también tienen unos alternativos que tampoco están funcionando, entonces me hicieron ver los apoderados el tema y para poder hablarlo y que yo lo plantee acá y al parecer ya hubo una respuesta y se le pidió a la directora que envié todos los antecedentes y todo el asunto, para solicitar llamar a una empresa que haga el trabajo.

Sr. Alcalde: Me llamaron y yo di solución de inmediato a eso a las 11 de la mañana.

5.2.- Concejal Silva: Los apoderados de la escuela Francia, dicen también sobre el tema de la no alimentación de 60 alumnos desde el día que comenzaron las clases, señalan que se le está dando solo una colación una barra de cereales y al parecer el problema también ya fue resuelto y era problema de la Junaeb

Sr. Alcalde: yo hable con el director y se aumentaron en 40 raciones más, no 60 porque hay que tener cuidado, alguien dijo que 60 niños no estaban comiendo y la Junaeb tiene por ley que cumplir con el 60% del total de las matriculas, la escuela Francia tiene 480 alumnos y el 60% es alrededor de 280 alumnos y eso los tiene y eso ya está zanjado. La escuela Francia hoy en día tiene una cobertura de un 72 % o 78% de los alimentos, eso es lo que se está cubriendo.

(Murmullos y hablan todos)

Yo quiero o quisiera que los apoderados cuando reclaman por estas cosas también se hicieran parte de por ejemplo alguno de ustedes ha visto cuanta comida se vota. Lamentablemente yo no les puedo dar carne papas fritas y palta todos los días aquí hay un balance y ocurre que cuando hay charquicán no comen y botan la comida

Concejal Muñoz: el problema señor alcalde, es la disminución de la sal, cuando aún estaba activo en los colegios eso generaba un impacto muy chocante, porque la verdad de las cosas, la eliminación de la sal no fue en forma gradual, sino que de un año para otro sacaron la sal, entonces el impacto fue fuerte.

Sr. Alcalde: pero ocurre que cuando hay carne se comen todo y sigue sin sal, por lo tanto ese ya no sería el problema, lo concreto es que no es posible que se bote la comida, por eso estoy pidiendo un informe

5.3.- Concejal Saldias el problema con el puente de fierro, tiene que saber que muchas veces se rompen los tablonés ahí en el puente de fierro y le he dicho al administrador municipal y el tema según los vecinos alcalde es que pasan motos por el puente de fierro y eso lleva a que se rompan los tablonés por el peso de las motos grandes y por eso vuelven a decir los vecinos se vea el tema de las señalizaciones y si se puede poner algún letrero que prohíba el paso de motos ya que eso es lo que está provocando la ruptura de los tablonés del puente de fierro

Sr. Alcalde. Antes de responder yo prefiero consultar...

5.4.- Concejal Saldias: lo otro que quiero dar a conocer es la falta de un paso cebrá ahí en la calle o en el ingreso del puente de cemento, ahí en lo que es de sur a norte, donde también habían unos letreros que decían que caminen por su izquierda o derecha, pero hace falta este otro paso de cebrá en lo que es la ex escalera lo que es de norte a sur,

nada que advierta, más que anda dar a conocer eso para que lo vea en el área de tránsito, eso muchas gracias.

5.5.- Concejal Espinoza: Acuso recibo del informe y solicitud del Sr. Adolfo Fuentes. Y al respecto me gustaría decir que. "Yo no tengo problema en aprobar el cambio de nombre si don Adolfo asume todo el costo que eso implica para las familias. Entiendo también que esa fecha para algunos significa un hecho salvador y para otros un hecho funesto.

Concejal Muñoz: tampoco se me hace tan imperiosa la necesidad de cambiar el nombre,, pero si usted lo cree o considera dentro de sus respuesta hacer una consulta ciudadana sería más valido, yo creo que más allá que seamos nosotros que decidamos sí o no, como en otras ocasiones, de similar índole, una consulta ciudadana, sería más que conveniente, y de hecho nosotros ya estamos informados de esta solicitud y creo que son los vecinos del sector los que deben resolver

(murmullos y discusiones sobre el tema del 11 de septiembre que no se entiende

Sr. Alcalde: en mi primer periodo hice la consulta y tuve la respuesta de los vecinos, me dijeron que no y hoy eso no es un tema prioritario para esta administración

5.5.- Concejal Silva: entrega copia certificado y antecedentes de capacitación a la que asistió en la ciudad de Arica impartida por Anden Austral.

5.7.- Sr. Patricio Flores Secretario Ejecutivo Consejo Seguridad Publica Comunal hago entrega al Concejo Municipal del Plan comunal de Seguridad Publica documento que solicita revisen ya que requiere aprobación de concejo municipal

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, damos por finalizada la sesión siendo las 16:55 hrs.,

ACUERDOS

ACUERDO N° 220 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 AÑO 2018 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 MARZO 2018

POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA:

TIT	ITEM	ASIG.	SUBASIG	DENOMINACION	VALOR \$
05	03	003	002	999 OTRAS SUBVENCIONES	90.470.000.-
05	03	099	000	000 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	27.928.000.-
08	01	000	000	000 LICENCIAS MEDICAS	18.363.000.-
TOTAL DISPONIBLE					136.761.000.-

POR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN:

21	01	001	028	001 ASIG. DESEMPEÑO DIFICIL PLANTA	500.000.-
21	01	001	031	001 ASIG. PERFECCIONAMIENTO PLANTA	3.000.000.-
21	01	001	003	002 BONIF.EXCELENCIA PLANTA	5.000.000.-
21	02	001	027	001 ASGI.DESEMP.DIFICIL CONTRATA	1.000.000.-
21	02	001	030	001 ASIG.PERFECCIONNAMIENTO CONTRATA	500.000.-

21 02 003 001 002	BONIF.EXCELENCIA CONTRATA	10.000.000.-
34 07 000 000 000	DEUDA FLOTANTE	116.761.000.-
	TOTAL IGUAL A TOTAL DISPONIBLE	136.761.000.-

POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYEN :

15 00 000 000	SALDO INICIAL DE CAJA	103.815.000.-
---------------	-----------------------	----------------------

POR MENORES GASTOS SE DISMINUYEN:

21 01 001 009 003	BONIF.LEY 19410 PERS.PLANTA	20.000.000.-
21 01 003 003 004	ASIG.DESEMP. INDIVIDUAL	20.000.000.-
21 02 001 009 003	BONIF.LEY 19410 PERS.CONTRATA	25.000.000.-
22 01 001 000 000	ALIMENTOS-BEBIDAS PERSONAS	12.000.000.-
22 06 001 000 000	MANT.Y REPARAC. EDIFICIOS	20.000.000.-
22 10 002 000 000	PRIMAS Y GTOS. SEGUROS	6.815.000.-

TOTAL IGUAL A MENORES INGRESOS 103.815.000.-

NOTA EXPLICATIVA A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

- Se aumenta la cuenta 05.03.003.002.999 "Otras Subvenciones " por mayores ingresos en \$90.470.000.- Mantenimiento, BRP rezagados, Desempeño Individual, Desempeño colectivo, Excelencia rezagada, Pro retención, 2º cuota bono asistentes educación.-
- Se aumenta la cuenta "05.03.099.000" Otras Entidades Públicas" por mayores ingresos en \$ 27.928.000.- Bono de vacaciones
- Se aumenta la cuenta 08.01.000.000 "Recuperación de Licencia Médicas" por mayores ingresos en \$ 18.363.000.-
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.028.001 "Asig. desempeño difícil personal de planta" en \$ 500.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.031.001 "Asig. De perfeccionamiento personal de planta" en \$ 3.000.000.-
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.003.002 "Bonif. excelencia personal de planta" en \$ 5.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.027.001 "Asig. desempeño difícil personal contrata" en \$ 1.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.030.001 "Asig. Perfeccionamiento personal a contrata" en \$ 500.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.003.001.002 "Bonif. Excelencia personal contrata" en \$ 10.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 34.07.000 "Deuda flotante" en \$ 116.761.000.-
- Por menores ingresos se disminuye la cuenta 15.00.000 "Saldo Inicial de Caja" en \$103.815.000
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 21.01.001.009.003 Bonif. Ley 19410 personal de planta" en \$ 20.000.000,
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 21.01.003.003.004 "Asig. de desempeño individual personal de planta" en \$ 20.000.000,
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 21.02.001.009.003 "Bonif. Ley 19410 personal a contrata" en \$ 25.000.000,
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 22.01.001.000.000 "Alimentos y Bebidas personas" en \$12.000.000,
- Por menores gastos se disminuye la cuenta 22.06.001.000.000 "Mantención y Reparación Edificios" en \$ 20.000.000,

- Por menores gastos se disminuye la cuenta 21.10.002.000.000 "Primas y gastos seguros" en \$ 6.815.000.-

ACUERDO N° 221 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-16-LP18 CONTRATO DE SUMINISTROS DE MATERIALES DE LIBRERÍA, ENSEÑANZA Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES Y DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS DICIEMBRE 2017 Y AÑO 2018. AL OFERENTE JUANA DE DIOS ÁLVAREZ CONTRERAS RUT. 4.321.556-6

ACUERDO N° 222 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA SUBVENCIÓN DE \$800.000 AL CLUB AUTOVOMILISTICO DEPOTIVO OSORNO (CADO), PARA FINANCIAR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA FECHA RALLY DEL SUR LOS DÍAS 6. 7 Y 8 DE ABRIL DEL 2018, QUE SE CORRERA EN LA COMUNA DE LOS LAGOS.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL